

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.049

Miércoles 15 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2596754

EXTRACTO

Wladimir Alejandro Schramm López, Abogado, Notario Público, Titular de la 49 Notaría de Santiago, con oficio en Hermanos Amunátegui 73, Comuna de Santiago, Certifico por escritura pública de fecha 07 de enero de 2025, ante mí, AUTOCOSMOS CORPORACION", Sociedad Anónima de Capital Variable, RUT EXTRANJERO 59.248.300-9, TUPUNGATO 10051 DEPARTAMENTO 503, COMUNA DE VITACURA, representada por ARMANDO BENJAMIN CUMMINS SANTA MARIA, chileno, casado, abogado, CIN°:10035017-3, Avenida Vitacura 2969, piso 3, oficina 302, comuna de las Condes, constituye sociedad por acciones, Nombre: "AUTOCOSMOS CHILE SpA, nombre de fantasía "Autocosmos SpA".- Objeto: a) la realización de operaciones de compra, venta, locación, leasing, fideicomiso, comercialización, importación, exportación y todo otro tipo de figura contractual, relacionada con automotores, embarcaciones, aviones, motos y todo tipo de medios de transporte; b) la prestación de servicios de publicidad, comunicación y promoción, de temas comerciales, económicos y financieros, inclusive en el ámbito de internet; c) la producción, compra, venta, edición, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y artículos vinculados, periodísticos, publicitario, promocionales y todo otro tipo de material de publicidad relacionado con automotores, embarcaciones, aviones, motos y todo tipo de medios de transporte, inclusive dentro del ámbito de internet; d) la producción, creación, elaboración, y distribución de productos comerciales, económicos y financieros on line inclusive, en el ámbito de sitios de internet vinculados con la compraventa de automóviles, embarcaciones, aviones, motos y todo tipo de medios de transporte; e) la producción, creación, elaboración y distribución de información comercial, económico y financiera, sobre la compraventa de automóviles, embarcaciones, aviones, motos y todo tipo de medios de transporte, nacionales e internacionales, inclusive en el ámbito de internet; f) la representación de marcas, agencias, fábricas relacionadas con automotores, embarcaciones, aviones, motos y todo tipo de medios de transporte; g) la representación en calidad de mandatario o como agente de ventas de personas naturales y jurídicas chilenas y/o extranjeras; h) la prestación de servicios de telecomunicaciones, programación y/o cualquier otro servicio relacionado con el desarrollo de la informática y telecomunicaciones existentes actualmente o en el futuro; y i) la realización de cualquier otra actividad relacionada o complementaria con el objeto social antes indicado. Capital: \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones, nominativas, sin valor nominal, suscrito íntegramente, pagado acto constitución, al contado, ingresando a la caja social.- Domicilio: Santiago, sin perjuicio de las sucursales que se establezcan en otras ciudades del país o en el extranjero. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 09 enero 2025. Notario.

CVE 2596754

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

